



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-3784/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-3784/16-17** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Regueiro Alfonso Anibal "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL 21 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA GABRIELA MISTRAL DEL PARTIDO DE PRESIDENTE PERÓN"-y por los motivos expresados por su miembro informante oportunamente, **os aconseja su aprobación con modificaciones.-**

FUNDAMENTOS: Habiendo sido considerado el expediente de la referencia por los miembros integrantes de la Comisión, se aconseja su aprobación con modificaciones de tiempo verbal.-

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declárase de Interés Legislativo el 51º Aniversario de la escuela Gabriela Mistral del Partido de Presidente Perón, **que tuvo lugar el pasado 02 de octubre de 2016.-**



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D-3784/16-17

Presidente: Dip. Juan Jose Mussi.....
Vicepresidente Dip. Ma. José Tedeschi.....
Secretario Dip. Marcelo Eduardo Diaz.....
Vocales: Dip. Ma. Elena Torresi.....
Dip. Verónica Mabel Barbieri.....
Dip. Héctor Ruben Eslaiman.....
Dip. Juan Agustin Debandi.....

A la reunión asistieron..... 4....., de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 4 de Abril de 2017